

la Ensenada, 1, 18.071-Granada), siendo el horario de consulta de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de las alegaciones será de treinta días naturales a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Las alegaciones deberán presentarse en los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente o en las Delega-

ciones Provinciales de Málaga y Granada, y ser dirigidas al Consejero de Medio Ambiente o al Delegado Provincial, respectivamente.

Sevilla, 11 de septiembre de 1998.- El Director General, Rafael Silva López.

## 4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

*EDICTO.*

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Isabel Robles Béjar, José M. Zarzo Arenas y don Manuel Caballero Caballero, representados por la Procuradora doña M.<sup>a</sup> del Carmen Adame Carbonell contra el acto administrativo dictado por el Servicio Andaluz de Salud.

Sobre Resolución de 5.5.98 que convoca concurso-oposición para cubrir plazas básicas vacantes de Médicos de Medicina General de Atención Primaria.

Recurso número 2.700 de 1998. Sección 1.<sup>a</sup>12

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 17 de septiembre de 1998.- El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. NUEVE DE SEVILLA

*EDICTO sobre cédula de citación de remate. (PP. 2517/98).*

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de Primera Instancia núm. 9 de Sevilla, en providencia de esta fecha, dictada en los autos de juicio ejecutivo núm. 00783/1997-2 G, promovidos por Banco Central Hispanoamericano, S.A., representado por el Procurador don Jesús Tortajada Sánchez contra, entre otros, los demandados don Rafael Merino Prieto y doña María Sonsoles González Cerrajero que fueron vecinos de esta ciudad, en reclamación de 445.800 pesetas de principal y la de 300.000 pesetas fijadas para intereses y costas, por providencia de fecha 16 de julio de 1998, por ignorarse el paradero de los expresados demandados y sin previo requerimiento de pago, se ha acordado el embargo de los siguientes bienes:

Urbana. Vivienda 1.<sup>a</sup> derecha en calle Miguel de la Iglesia Duarte, núm. 3, de Madrid, con una superficie de 60 m<sup>2</sup>, inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 36 de Madrid, al Tomo 806, Libro 561, Folio 033, Finca núm. 40.503.

Acordándose, asimismo, notificar la citación de remate por medio del presente edicto, en la forma prevenida por el artículo 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, concediéndose a los referidos demandados el término de nueve días para que se personen en los referidos autos y se opongan a la ejecución, si les conviniera, significándoles que están a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda y documentos presentados.

En Sevilla, a dieciséis de julio de mil novecientos noventa y ocho.- El/La Secretario/a accidental.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*RESOLUCION de 24 de septiembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica. (PD. 3155/98).*

La Consejería de Gobernación y Justicia ha resuelto convocar el concurso para la contratación del siguiente suministro:

1. Entidad adjudicadora:

Organo contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales.

Número de expediente: 31/1998.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Suministro, instalación y puesta a punto del sistema de gestión de base de datos para todos los Organos Judiciales de la Comunidad Autónoma Andaluza (Proyecto Adriano)».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Juzgados de 1.<sup>a</sup> Instancia 21 y 22 de Sevilla y Audiencia Provincial de Sevilla.

d) Fecha límite de entrega: El plazo máximo de finalización de la ejecución del proyecto global será el 15 de diciembre de 1998.